

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 JUN 2019

RESOLUCION FI 10 3 0 2 - D- 2019

Expte. Nº 14.094/19

VISTO:

La Resolución Nº 201-FI-19, mediante la cual se dispone el calendario y condiciones de la convocatoria para la selección de dos (2) Alumnos Becarios para cumplir funciones en las cátedras "Sistemas y Señales I" y "Sistemas y Señales II" ambas de la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, en el marco del Reglamento de Becas de Formación aprobado por Resolución-CS- Nº 470/09 y complementarias; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución antes indicada se designa la Comisión de Evaluación que actúa en la selección de los postulantes;

Que por el Artículo 1º de la citada Resolución se determina el Calendario de la Convocatoria a Inscripción de Interesados;

Que en la fecha y horas fijadas a tal fin, se registró la inscripción de dos (2) postulantes a la Beca de Formación;

Que a la instancia de Entrevista se presentaron dos (2) aspirantes;

Que la Comisión de Evaluación se expidió por unanimidad, estableciendo un Orden de Méritos, integrado por los dos (2) alumnos y aconsejando la designación de de los mismos;

Que del Acta Dictamen se notificaron ambos postulantes participantes;

Que la Beca es a partir de la fecha de alta de la Aptitud Física y hasta completar un total de seis (6) meses;

Que el presente gasto será atendido con los fondos correspondientes a Becas de



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@uusa.edu.ar

- 2 -

RESOLUCION FI 1 0 3 0 2 - D- 2019

Expte. Nº 14.094/19

Formación:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una Beca de Formación a los alumnos que más debajo se detallan y por el período señalado, con una retribución mensual de \$ 4.700,00 (Pesos CUATRO MIL SETECIENTOS), para realizar las tareas que a continuación se indica, en las cátedras "Sistemas y Señales I" y "Sistemas y Señales II" ambas de la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad:

- 1. Tareas de soporte a las clases (preparación y adecuación de elementos didácticos).
- 2. Adquirir el conocimiento sobre el funcionamiento de las cátedras.
- 3 Asistir a las reuniones de las cátedras.
- 4. Colaboración en las tareas administrativas referidas a las cátedras.
- 5. Colaboración en los trámites institucionales encomendados a las cátedras.
- 6. Atención a los alumnos de las cátedras (entrega y recepción de material)
- 7. Análisis estadístico de la cantidad de ingresantes y recursantes.
- 8. Análisis estadístico de los temas más problemáticos para los alumnos.
- 9. Análisis de los errores más frecuentes cometidos por los alumnos.
- Encargarse de los elementos físicos utilizados para ejemplos prácticos en las clases.
- 11. Carga de archivos pertenecientes a las cátedras y calificaciones en plataforma



T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 3 -

M 0302-D-2019 **RESOLUCION FI**

Expte. Nº 14.094/19

MOODLE.

- 12. Ayuda en el armado de apuntes de la cátedra tanto para el área teórica como práctica.
- 13. Propuesta y armado de nuevos trabajos de laboratorio.
- 14. Propuesta y desarrollo de ejercicios reales de ingeniería en relación a la temática de la asignatura.
- 15. Análisis y propuesta de nueva bibliografía para la cátedra.

Nombre y Apellido: María Anahí HARMANN

DNI Nº: 39.654.067

L.U. Nº: 310.393

Carrera: Ingeniería Electromecánica

Mail: mariaanahiharmann@gmail.com

Teléfono Cel.: 0387-154409728

Domicilio: Block R1 – 2do. Piso "A" – B° Ampliación Bancario

Salta

Tutor: Ing. Héctor Ramón RIZO

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Héctor Raúl CASADO

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física

y hasta completar un total de seis (6) meses

Carga Horaria: 20 hs. semanales

Nombre y Apellido: Franco Alejandro DIAZ CAJAL

DNI Nº: 38.031.980

L.U. Nº: 310.450

Carrera: Ingeniería Electromecánica



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.cdu.ar

- 4 -

Expte. Nº 14.094/19

Mail: diazcajalfranco@gmail.com

Teléfono Cel.: 0387-154893026

Domicilio: Mza. 531 "C" - Casa 12 - B° Los Molles - Salta

Tutor: Ing. Héctor Ramón RIZO

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Héctor Raúl CASADO

Fecha Inicio y Finalización: una vez obtenida la Aptitud Física

y hasta completar un total de seis (6) meses

Carga Horaria: 20 hs. semanales

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 56.400,00 (Pesos CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS) al Inciso 5.1.3.: BECAS, de los fondos correspondientes a Becas de Formación.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, al Ing. Héctor Ramón RIZO, a los alumnos indicados en el artículo 1º y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH

Ing. HEGTOR RAUL CASADO

PACALTAD DE ENGENESIA — UNOs